



RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE CUENCA

En cumplimiento de lo establecido en el punto 9 de la base Cuarta de la Resolución de 19/11/2025, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha, (DOCM de 26 de noviembre), esta Delegación ha resuelto publicar la relación DEFINITIVA de personas admitidas y excluidas en el proceso de RENOVACIÓN:

SOLICITANTE	CENTRO EDUCATIVO	ADMISIÓN	OBSERVACIONES
Yolanda Tarín Merino	CRA "Camino Real de Levante"	Sí	
Carmen Valencia Vieco	CRA "Gloria Fuertes"	Sí	
Vicente Frías Jiménez	IESO "4 de junio"	Sí	
José Manuel Casanova Martínez	IES "La Hontanilla"	Sí	

Asimismo, se abre un plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación, para que las personas excluidas puedan interponer recursos de alzada ante la persona titular de la Consejería con competencias en materia de educación no universitaria, según lo establecido en los artículos 30, 31, 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre.

En Cuenca a 27 de enero de 2026

Fdo.: Gustavo Martínez Morales